



TRABAJANDO PARA USTED



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA GESTIÓN 2025

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

BARRANCAS

Cerro Navía | Lo Prado | Pudahuel

Índice

I.	El nuevo Sistema de Educación Pública	3
II.	Nuestra Estrategia	6
III.	Caracterización Territorial.....	7
IV.	Gestión Pedagógica	12
V.	Gestión del Liderazgo y Participación Ciudadana	19
VI.	Infraestructura “Mejores espacios para una mejor educación”	20
VII.	Gestión de recursos en beneficio de una mejor educación.....	22

I. El nuevo Sistema de Educación Pública

Propósito y sentido de la Nueva Educación Pública

El Sistema de Educación Pública, creado a través de la Ley N° 21.040, tiene como fin el pleno desarrollo de las y los estudiantes de acuerdo con sus necesidades y características, mediante la formación integral de su persona. Su objeto es que el Estado, a través de sus establecimientos educacionales (EE), pueda entregar una educación pública, gratuita y de calidad; laica, respetuosa de toda expresión religiosa y pluralista, promoviendo la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, reconociendo las particularidades regionales y locales de cada comunidad educativa.

Servicios Locales de Educación Pública y principios del sistema

entregando una educación de calidad integral; velando por la mejora continua de los procesos educativos; resguardando el derecho universal a la educación de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos; con sentido de equidad y bajo igualdad de oportunidades para todos ellos; fomentando el trabajo colaborativo y en red con todas las instituciones y a su interior; velando por el desarrollo de proyectos educativos inclusivos y laicos; con pertinencia local para su entorno; identificados con sus comunidades educativas; centrados en la formación ciudadana y los valores republicanos; e integrados con el entorno y la comunidad local.

Para dar cumplimiento a este propósito, se crean los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Su función es proveer, a través de los establecimientos de su dependencia, un servicio educacional en diversos niveles y modalidades, inspirado y orientado por los principios que sustentan la Nueva Educación Pública (NEP).

Esto implica:

- *Calidad integral: Velar por la mejora continua de los procesos educativos.*
- *Derecho universal: Resguardar el acceso a la educación de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos.*
- *Equidad e igualdad: Actuar bajo un sentido de justicia y paridad de oportunidades.*
- *Colaboración: Fomentar el trabajo en red con instituciones externas y al interior del sistema.*
- *Inclusión y laicismo: Desarrollar proyectos educativos integradores, laicos y con pertinencia local.*
- *Identidad y comunidad: Centrarse en la formación ciudadana, los valores republicanos y la integración con el entorno local.*

La ley consagra, además, los siguientes principios rectores que guían la acción de todos los niveles del sistema:



Gobernanza del Servicio Local

Para el cumplimiento de sus fines, los Servicios Locales basan su gestión en el acompañamiento técnico especializado a los establecimientos educacionales (EE) de su dependencia, tanto en el ámbito pedagógico como en el apoyo a la gestión integral.

De acuerdo con los principios de la NEP, la organización del Servicio Local se estructura en torno a una Dirección Ejecutiva y sus respectivas unidades técnicas. Esta labor es fortalecida por dos instancias clave de participación y control:

Comité Directivo

Integrado por seis (6) consejeros de diversa representación, su objeto es velar por el desarrollo estratégico del Servicio Local, asegurar la rendición de cuentas del Director Ejecutivo ante la comunidad local y Servicio Local con las instituciones de gobierno de las comunas y región.

Durante este periodo, el Comité desarrolló un trabajo sistemático a través de 10 sesiones, lo que permitió que se abordaran desafíos críticos como el seguimiento al proceso de retorno a clases, el análisis de resultados de aprendizaje (SIMCE y evaluaciones internas) y el monitoreo de indicadores de asistencia. Asimismo, se monitoreó la implementación del Plan Anual y el avance de los distintos ejes estratégicos, permitiendo una toma de decisiones basada en evidencia.

Consejo Local de Educación Pública

Compuesto por 12 consejeros representantes de diversos estamentos que componen la comunidad educativa (directores, docentes, asistentes de la educación, madres, padres, apoderados y estudiantes), además de dos (2) representantes de instituciones de educación superior regional. Su misión es representar los intereses y necesidades particulares de las comunidades educativas.

El Consejo sesionó en 6 oportunidades, consolidándose como un espacio de participación territorial. En estas instancias se destaca la definición de su plan de trabajo y el análisis situacional de los distintos estamentos. Además, tuvo un rol activo en la

revisión del Plan Anual 2026, formulando recomendaciones para fortalecer la pertinencia de las políticas educativas en el territorio.

Instrumentos de Gestión

La gestión del sistema educativo local se sustenta en un conjunto articulado de instrumentos de planificación y seguimiento. Su referente superior es la **Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP)**, la cual establece la hoja de ruta del sistema con un horizonte de ocho años.

A nivel territorial, se sitúa el **Plan Estratégico Local (PEL)**. Este instrumento articula las necesidades específicas del territorio con los objetivos estratégicos de la ENEP, definiendo metas y líneas de acción para un periodo de seis años.

En coherencia con este marco estratégico, se despliegan los siguientes niveles de planificación:

- **Plan Anual (PA):** Conduce la gestión operativa anual del Servicio Local, integrando los lineamientos del PEL y las políticas emanadas de la autoridad central para orientar la acción de cada establecimiento.
- **Gestión en el Establecimiento (PEI y PME):** Cada comunidad educativa cuenta con su **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** y su **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**. Este último es un instrumento participativo que permite trazar objetivos a mediano y largo plazo, implementando acciones para mejorar la calidad educativa en un ciclo de cuatro años.

Además, estos instrumentos estratégicos orientan los **Convenios de Gestión** del Director Ejecutivo y de los subdirectores de área del Servicio Local, así como los de cada uno de los directores de los EE de su dependencia. Todo ello con el fin de otorgar coherencia e integración a la tarea de gestión directiva en el territorio, alineando las acciones con los instrumentos de planificación y gestión de corto, mediano y largo plazo.

Finalmente, el sistema se complementa con el **Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG)** y el **Convenio de Desempeño Colectivo (CDC)**. Ambos mecanismos fortalecen la gestión interna y promueven una cultura de mejora continua, vinculando el desempeño de los equipos con los objetivos estratégicos del servicio educativo público.

II. Nuestra Estrategia

La estrategia del **Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Barrancas** se fundamenta en el compromiso de garantizar una educación pública de calidad, proveer oportunidades equitativas y fomentar una convivencia escolar sana e inclusiva para todas y todos los estudiantes del territorio.

Para dar cumplimiento a este propósito, el Servicio ha definido **objetivos estratégicos institucionales** que abordan las dimensiones críticas del sistema educativo:

- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes mediante un plan de acompañamiento a los establecimientos y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas, incorporando la educación afectiva y sexual como derecho humano.
- Aumentar la cantidad de equipos directivos, docentes, educadoras de párvulos y asistentes de la educación que fortalecen sus capacidades humanas y técnicas, a través de un plan de capacitación continuo.
- Incrementar la vinculación con la comunidad y las formas institucionales de participación e inserción territorial, mediante el desarrollo de redes y la implementación de un plan de participación con las comunidades.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad, higiene, seguridad y equipamiento para el desarrollo del servicio educativo y el fortalecimiento de la educación pública, mediante inversiones en infraestructura.
- Resguardar la continuidad operacional como sostenedor, a través del diseño e implementación de un modelo de gestión financiera y pedagógica para la educación pública.

Estos objetivos se materializan a través de la provisión efectiva de cupos en todos los niveles y modalidades: **parvularia, básica, media (HC y TP), educación para personas adultas y educación diferenciada**. Asimismo, la estrategia se traduce en la ejecución de procesos formativos permanentes para los equipos educativos y en la garantía de acceso a la información. Para ello, se han fortalecido mecanismos de participación ciudadana y transparencia, tales como oficinas de atención, plataformas web institucionales, portales de transparencia activa y jornadas de encuentro con las comunidades educativas.

De este modo, la estrategia del **SLEP Barrancas** busca asegurar que cada acción institucional contribuya al logro de una educación inclusiva, de calidad y con pertinencia local, en coherencia con los pilares de la **Nueva Educación Pública**.

III. Caracterización Territorial

Desafíos y realidad sociodemográfica

El Servicio Local de Educación Pública Barrancas sirve a tres comunas del sector norponiente de la Región Metropolitana: Cerro Navia, Lo Prado y Pudahuel. Este territorio, que comparte una raíz histórica común en la antigua comuna de Las Barrancas, representa hoy el 6% de la población regional, con un total de 446.360 habitantes (Censo 2024).

Sin embargo, el análisis de los datos recientes revela transformaciones profundas que condicionan la planificación de la educación pública:

A diferencia del crecimiento sostenido a nivel nacional (5,2%) y regional (4,0%), el territorio de Barrancas ha experimentado una contracción poblacional significativa entre 2017 y 2024:

- **Lo Prado:** Registra la caída más pronunciada con un **-5,2%**, una de las mayores de la región.
- **Cerro Navia:** Muestra un descenso del **-4,1%**, situándose muy por sobre la media.
- **Pudahuel:** Presenta una contracción moderada del **-1,1%**, explicada por su dinamismo inmobiliario e industrial.

Un territorio que pierde población tiende también a perder matrícula escolar, lo que plantea desafíos estructurales para la sostenibilidad y planificación educativa.

El territorio enfrenta un proceso de envejecimiento superior al promedio nacional. El Índice de Adultos Mayores, que expresa cuántas personas de 65 años o más existen por cada 100 menores de 15 años, nos muestra los siguientes datos:

- En **Lo Prado**, el índice supera los 100 puntos (existen más personas mayores de 65 años que niños menores de 15).
- En conjunto, el territorio **perdió más de 14.000 niños y niñas** en solo siete años, esto de acuerdo a los datos censales: En Cerro Navia, el grupo de 0 a 14 años bajó de 26.243 a 22.366 personas; en Lo Prado, de 17.494 a 14.324; y en Pudahuel, de 48.005 a 40.541

La **Encuesta CASEN 2022** sitúa a nuestras comunas en niveles de pobreza por encima o en el límite del promedio regional:

- **Cerro Navia:** Registra una pobreza multidimensional del **23,0%**, casi 6 puntos por sobre el promedio regional (17,1%).
- **Lo Prado:** Se mantiene sobre la media regional con un **19,3%**.
- **Pudahuel:** Se alinea con el promedio regional (16,9%).

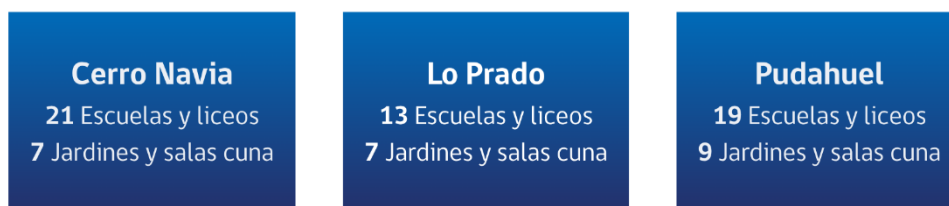
El territorio se ha consolidado como un espacio de acogida. En **Lo Prado**, el **13,7%** de la población nació fuera de Chile, superando el promedio metropolitano. En **Cerro Navia** este indicador alcanza el **9,9%** y en **Pudahuel** el **7,2%**. Esta diversidad se manifiesta hoy como un activo pedagógico dentro de nuestras salas de clases.

Los datos censales y sociales describen un territorio que pierde niños y jóvenes, envejece, concentra vulnerabilidad y acoge diversidad. Para el SLEP Barrancas, esto se traduce en una misión compleja y urgente: sostener una educación pública de calidad en comunas donde la matrícula tiende a caer; atender a estudiantes que crecen en hogares con mayores índices de pobreza multidimensional y hacinamiento que el promedio regional; incorporar la diversidad cultural y lingüística como un activo pedagógico; y planificar con mirada de largo plazo en un territorio que envejece aceleradamente.

Nuestra oferta educativa

Para responder a este complejo escenario, el SLEP Barrancas despliega una infraestructura educativa diversa y articulada, diseñada para cubrir todas las etapas del ciclo vital y las distintas necesidades de aprendizaje de la comunidad.

Nuestra red se compone de 76 establecimientos que conforman nuestra oferta institucional, desglosados de la siguiente manera:



Tipo de Establecimiento	Cantidad de Establecimiento
Jardines infantiles y salas cuna (JUNJI/VTF)	23
Escuelas regulares de educación básica	39
Establecimientos con enseñanza media	9
Escuelas especiales	2
Educación para jóvenes y adultos	3
Total establecimientos	76

Matrícula y asistencia 2025

Durante el año 2025, el SLEP Barrancas alcanzó una **matrícula territorial total de 22.758 estudiantes**. Esta cifra refleja el esfuerzo institucional por mantener la cobertura a pesar de la tendencia de disminución poblacional en el sector.

1. Composición de la Matrícula por Modalidad

La mayor concentración de alumnos se registra en la **Educación Básica**, la cual representa el 61% de los estudiantes. A continuación, se detalla la distribución por niveles y modalidades:

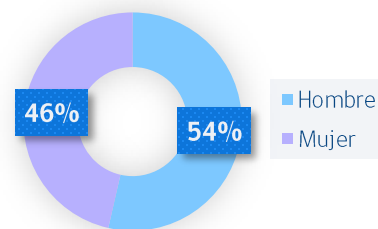
Tipo de enseñanza	Matrícula 2025
Primera Infancia (JISC)	1.767
Educación Parvularia	2.195
Enseñanza Básica	14.149
Enseñanza Media H-C (niños y jóvenes)	2.241
Enseñanza Media T-P Comercial	167
Enseñanza Media T-P Industrial	250
Enseñanza Media T-P Técnica	346
Ed. Especial – Discapacidad Intelectual	283
Ed. Especial – Autismo	85
Ed. Básica Adultos Sin Oficios	134
Ed. Básica Adultos Con Oficios	110
Educación Media H-C Adultos	918
Educación Media T-P Técnica Adultos	113
Total Matrícula	22.758

2. Distribución Territorial y Evolución por Comuna

Al analizar la matrícula por comuna, se observa que **Pudahuel** concentra el mayor volumen de estudiantes, seguido de **Cerro Navia** y **Lo Prado**. Cabe destacar el crecimiento en el segmento de **Primera Infancia (JISC)**, que pasó de 1.570 en 2024 a 1.767 en 2025, evidenciando un fortalecimiento de la educación inicial.

Comuna	Matrícula	
	2024	2025
SLEP Barrancas EYL	21.209	20.991
Cerro Navia	6.453	6.518
Lo Prado	5.908	5.799
Pudahuel	8.848	8.674
SLEP Barrancas Primera Infancia (JISC)	1.570	1.767
Cerro Navia	363	434
Lo Prado	441	430
Pudahuel	766	903

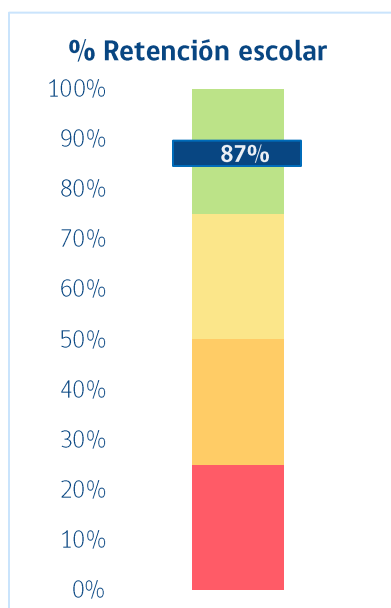
Matrícula Escuelas y Liceos



3. Retención Escolar y Cumplimiento de Metas

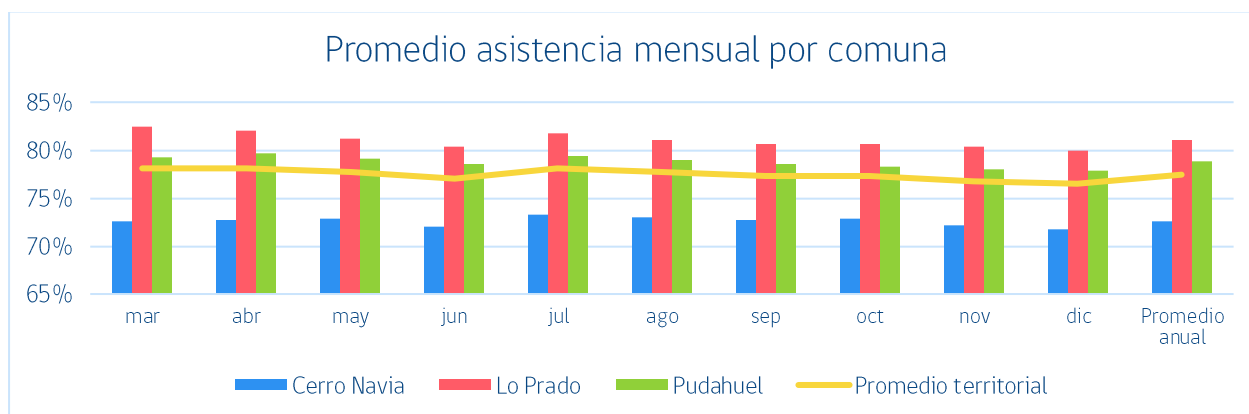
El SLEP Barrancas mantiene su compromiso con la ampliación del acceso, la retención y la mejora continua de la experiencia educativa, garantizando condiciones dignas, inclusivas y de calidad para todos los estudiantes del sistema público en las tres comunas.

En 2025, la tasa de retención escolar alcanzó un 87,6%, superando con éxito la meta establecida en el Plan Estratégico Local (PEL) 2020-2025, la cual se situaba en un 80%



Comportamiento de la Asistencia Mensual

La asistencia promedio mensual es el principal indicador de la **revitalización del sistema público** post-pandemia. Una asistencia estable permite la continuidad de los procesos pedagógicos y asegura que los recursos destinados a cada establecimiento tengan el impacto esperado en el aula.



Síntesis Territorial: El Impacto de nuestra Gestión

Esta síntesis representa la fuerza y el alcance del **SLEP Barrancas** en el territorio. No son solo cifras; son la base de un sistema que trabaja día a día para transformar la educación pública en el sector norponiente de la capital.

- **Presencia Territorial:** Nuestra red de **76 establecimientos** garantiza que, en cada barrio de las **3 comunas**, exista un espacio educativo seguro y de calidad.
- **Comunidad en Crecimiento:** Los **más de 22 mil estudiantes** que confían en nuestro proyecto educativo son el motor de nuestra gestión y la razón por la cual seguimos fortaleciendo la Nueva Educación Pública con pertinencia local y visión de futuro.

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

BARRANCAS

Cerro Navia | Lo Prado | Pudahuel

3
Comunas

76
Establecimientos
Educativos

+ 22 mil
Estudiantes

IV. Gestión Pedagógica: “Mejores Aprendizajes para una Mejor Educación Pública”

Acompañamiento a los Establecimientos Educativos de Barrancas

En el SLEP Barrancas, la mejora educativa es un compromiso compartido entre el Servicio y los establecimientos. La **Unidad de Acompañamiento** lidera esta misión, brindando apoyo sistemático a los **76 centros educativos** del territorio para fortalecer su autonomía y capacidad de reflexión crítica a través de la posibilidad de actuar a partir de diagnósticos y soluciones contextualizadas.

Desde 2018, nuestras asesorías técnicas promueven el liderazgo distribuido y la confianza relacional. Durante el 2025, este despliegue se tradujo en:

- **Visitas Quincenales:** Asesoría en terreno para equipos de gestión, docentes y asistentes de la educación la mejora de las prácticas de gestión y pedagógicas.
- **Resolución de Problemas de Práctica:** Se abordaron **76 desafíos específicos**, destacando la implementación curricular en el Liceo República de Croacia, el plan de Habilidades Matemáticas (HOMS) en la Escuela Treviso Girardi y la innovación en educación inicial en el Jardín Sembrando Futuro.
- **Foco Estratégico:** Las asesorías se centraron en el PME, el acompañamiento al aula, la retroalimentación efectiva, atención a estudiantes con riesgo de repitencia y fortalecimiento del rol del profesor jefe, logrando además que todos los asesores realizarán observación en las salas de clases en los establecimientos que acompañan.

2. El Aula Viva: Programa de Salidas Pedagógicas

Entendemos el aprendizaje como un proceso situado, ya que, facilitan la interacción directa de los estudiantes con su entorno cultural y natural. En 2025, consolidamos las **Salidas Pedagógicas** como una extensión del currículum, transformando el entorno en un espacio de construcción colectiva integrando dimensiones personales, sociales y físicas que potencian una comprensión más profunda de la realidad.

- **Inversión:** Más de **\$449 millones de pesos**.
- **Alcance:** **738 salidas pedagógicas** que beneficiaron a 54 establecimientos.
- **Identidad Territorial:** 174 salidas se realizaron dentro de Barrancas, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad territorial fundamental para su desarrollo como ciudadanos.
- **Destinos Clave:** Desde el Museo Artequin y el Circo del Mundo, integrando ciencias, artes e historia. A estos se suman el Buin Zoo y la Granja Educativa de Lonquén, enfocados en la biodiversidad, la formación ciudadana y la vida rural principalmente en educación inicial y básica. Finalmente, recorridos como el Litoral de los Poetas, el Museo Ferroviario y el Valle de Colchagua cierran el ciclo

pedagógico, permitiendo profundizar en la literatura chilena, la historia de la tecnología y el patrimonio de los pueblos originarios como una extensión directa del currículum escolar.

3. Recursos para el Aprendizaje Profundo

En este sentido, entendemos que el aprendizaje profundo es el proceso de adquirir competencias que trascienden la memorización, permitiendo a los estudiantes aplicar conocimientos en contextos reales para resolver problemas complejos y generar valor social (basado en las "6 C": creatividad, comunicación, ciudadanía, colaboración, pensamiento crítico y carácter), dotamos a las comunidades recursos pedagógicos clave:

- **Kits de Matemáticas:** Inversión de **\$70 millones** para la totalidad de escuelas y liceos, fomentando el aprendizaje activo y concreto, facilitando la transición desde la experiencia práctica hacia el pensamiento abstracto y profundo (balanzas, tangramas, bloques multibase).
- **Kits de Ciencias:** Inversión de **\$132 millones** para 48 establecimientos de básica y media, incluyendo carros móviles para experimentación directa en el aula reduciendo brechas y equiparando las condiciones de aprendizaje en todo el territorio.

El acompañamiento también ha llevado a desarrollar programas que ponen foco prioritario en la Educación Parvularia y que permiten facilitar las trayectorias educativas a la educación básica. Programas como "Vocabi-Aventuras", para fortalecer el vocabulario y la conciencia fonológica, y "Mati-Aventuras", para el desarrollo de la psicomotricidad y el pensamiento lógico-matemático, promueven que la enseñanza en los niveles de transición sea de vanguardia, facilitando la exploración, el juego y la autonomía desde los primeros años.

4. Innovación y Redes de Colaboración

El **III Congreso Territorial de Barrancas: "Pensar juntos, avanzar unidos"**, fue el hito cúspide de la innovación pedagógica en 2025.

- **Participación:** Más de 600 profesionales y 70 trabajos presentados, de los cuales 30 ponencias fueron de nuestros centros educativos, 22 ponencias de instituciones externas como otros servicios locales o universidades, 6 simposios de experiencias institucionales del territorio y 14 poster de trabajo pedagógico presentado por los estudiantes de nuestras escuelas y liceos, destacando en temáticas sobre metodologías para el aprendizaje profundo, uso de la inteligencia artificial para la enseñanza, liderazgo en red, educación biocéntrica y diversificación de experiencias de aprendizaje, entre muchas otras.
- **Alianzas:** Ejecutado en conjunto con la **Universidad Autónoma**, el congreso abordó temáticas como Inteligencia Artificial en educación y liderazgo en red.

Además, el SLEP Barrancas cuenta con más de 30 convenios de colaboración activos con instituciones de educación superior, empresas, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil. A través de estos vínculos estratégicos, hemos impulsado un trabajo colaborativo que impacta directamente en el desarrollo profesional docente, el acceso a espacios académicos y la generación de instancias formativas a nivel territorial. Proyectos destacados incluyen:

- La creación del **Liceo Experimental CEP Carén** (con la U. de Chile).
- La **Cafetería Didáctica** para educación especial (Fundación Mis Talentos).
- Programas de convivencia escolar y liderazgo en primera infancia.

Un componente clave de este trabajo es su carácter bidireccional. Nuestros establecimientos educacionales no solo reciben apoyo, sino que también se constituyen como espacios formativos fundamentales para la región. A través de estos convenios educativos, acogemos a estudiantes en sus distintas etapas de formación: prácticas iniciales, tempranas y profesionales, generando experiencias reales de aprendizaje donde el modelamiento docente y el acompañamiento directivo son esenciales.

5. Evaluación para la Mejora: Sistema SEAT

Un avance estructural de 2025 ha sido la consolidación del **Sistema de Evaluación de Aprendizajes Territorial (SEAT)**. Este instrumento permite:

1. **Visión Compartida:** Integra mediciones locales con nacionales para una trayectoria educativa coherente.
2. **Evidencia Situada:** Permite tomar decisiones basadas en datos reales para identificar brechas y distribuir apoyos de manera justa.
3. **Cultura de Reflexión:** La evaluación deja de ser un fin en sí mismo y se convierte en una herramienta estratégica para la mejora continua de los 76 establecimientos.

Gestión y desarrollo de Capacidades

En el SLEP Barrancas, la formación continua de docentes, asistentes de la educación, educadoras de párvulos y equipos de gestión, junto con el aseguramiento de las trayectorias educativas de nuestros estudiantes, son procesos estratégicos ejecutados en colaboración con las comunidades educativas y socios estratégicos. Estos desafíos son liderados por la **Unidad de Mejora Continua**, cuyo objetivo es implementar estrategias de apoyo para trayectorias de formación continua de funcionarios de las comunidades educativas y desarrollar acciones para asegurar trayectorias en los estudiantes del territorio.

1. Formación Continua y Redes de Mejoramiento

Durante 2025, la Unidad impulsó instancias de formación basadas tanto en las líneas estratégicas del Servicio Local como en las necesidades emanadas de los propios equipos y de líneas estratégicas del Servicio Local.

- **Redes de Mejoramiento Educativo (RME):** Se desarrollaron **13 Redes**, abarcando liderazgos (Directores HC, TP y Jardines), áreas disciplinares (Inglés, Ciencias, Convivencia) y estamentos clave (Inspectores, Técnicos en Educación Parvularia). En estas instancias participaron los **53 establecimientos educativos y 23 jardines infantiles y salas cuna**, alcanzando un total de **258 participantes**.
- **Capacitación Docente:** Se realizaron **37 jornadas de formación** (talleres y capacitaciones que buscaron fortalecer las competencias pedagógicas y disciplinares de nuestros funcionarios de las comunidades educativas desarrolladas en conjunto con universidades y entidades de la sociedad civil. Estas acciones permitieron que el **19% de la dotación total (500 funcionarios)** fortaleciera sus competencias pedagógicas participando en alguna formación durante el año 2025.
- **Clínicas Pedagógicas:** Como estrategia de profundización disciplinar en Lenguaje, Matemática, Ciencias e Inglés, se ejecutaron clínicas en las que participaron **245 docentes de 36 establecimientos**. Este trabajo contó con la colaboración de instituciones como la **Universidad Central, Fundación Crecer con Todos y la Sociedad Chilena de Educación Científica**.

2. Fortalecimiento de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP)

Para asegurar la trayectoria de los estudiantes de liceos técnicos, el SLEP Barrancas implementó líneas de acción orientada a la vinculación con el mundo productivo y académico, establecida por el Servicio en su Plan Estratégico Local:

- **CADE (Consejo Asesor Empresarial):** Se realizaron dos sesiones de esta instancia de vinculación con los establecimientos que imparten la formación diferenciada técnico profesional, instituciones públicas y privadas que se relacionan con la o las especialidades técnico profesional y/o sectores económicos, tales como Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, Universidades, organismos no gubernamentales y de la sociedad civil, centros de investigación y actores del mundo del trabajo, como empleadores y organizaciones de trabajadores. Logrando la participación del 100% de los liceos técnicos Profesionales y una asistencia promedio de **61 representantes** del mundo público y privado.
- **Estrategias de Alternancia:** Se concretaron pasantías en **Toyota Chile**, donde 24 estudiantes de Mecánica Automotriz actualizaron conocimientos en nuevas tecnologías. Asimismo, estudiantes de los liceos **Pedro Prado y Cerro Navia** participaron en talleres de *TrashCooking* con la **Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Chile**.

- **Estrategia Dual:** Se alcanzó un hito relevante en el Complejo Educacional Cerro Navia, **logró la aprobación ministerial** de esta estrategia, para las especialidades de Mecánica Automotriz y Gastronomía.
- **Bidireccionalidad:** En un hito de vinculación inversa, el SLEP Barrancas capacitó a gerentes y trabajadores de **Toyota Chile** en temáticas de **neurodivergencia**, consolidando la relación entre el territorio y el sector productivo.

3. Inclusión y Programa de Integración Escolar (PIE)

El compromiso con la inclusión se materializa en el resguardo de las trayectorias de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

- **Cobertura y Fortalecimiento:** Durante 2025, el Programa de Integración Escolar atendió a **4.454 estudiantes** (transitorios y permanentes) en **49 establecimientos**. Se realizó un proceso de fortalecimiento técnico y financiero, que incluyó el acompañamiento directo a comunidades educativas para la gestión normativa de expedientes.
- **Estrategia TEA:** Ante el aumento de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista, se implementó una estrategia en dos líneas:
 1. **Formación:** 154 profesionales (Coordinadores PIE y Encargados de Convivencia) fueron capacitados en estrategias de desregulación junto a las universidades **Central, Autónoma y Diego Portales**.
 2. **Acompañamiento Situado:** Se realizaron intervenciones en consejos de profesores de **7 establecimientos** con alta matrícula TEA, capacitando a un promedio de **90 profesionales** por centro en estrategias de anticipación.

Desarrollo Integral del Estudiante

En Barrancas, el bienestar emocional es concebido como el fundamento indispensable para el aprendizaje y la convivencia. Por ello, el eje de **Convivencia y Salud Mental** constituye una prioridad estratégica para el desarrollo integral de las y los estudiantes.

1. Modelo de Intervención Psicosocial Escolar (MIPE)

La gestión del bienestar escolar se articula a través del Modelo de Intervención Psicosocial Escolar (**MIPE**), una propuesta que otorga coherencia, sentido y continuidad a las acciones de apoyo psicosocial en el 100% de los establecimientos del territorio. El MIPE no prescribe soluciones rígidas, por el contrario, propone una forma de trabajar, poniendo en el centro a las personas y convocando activamente a toda la comunidad educativa.

Este modelo se organiza en seis componentes fundamentales:

- **Gestión emocional de los equipos:** Fortalecimiento de habilidades para enfrentar de forma consciente y empática los desafíos cotidianos.

- **Evaluación inicial permanente:** Identificación sistemática de necesidades, fortalezas y recursos de estudiantes y comunitarios.
- **Intervenciones multinivel:** Acciones preventivas que involucran a toda la comunidad educativa.
- **Seguimiento del progreso:** Ajuste constante de los apoyos basados en la experiencia.
- **Decisiones basadas en datos:** Gestión informada y colaborativa.
- **Colaboración interinstitucional:** Trabajo articulado en red con organismos y servicios del territorio.

Hoy, el MIPE se implementa en todos los establecimientos educacionales del territorio Barrancas, consolidándose como una base común para el bienestar escolar.

2. Hitos de Convivencia y Salud Mental 2025

Durante el periodo 2025, se implementaron iniciativas de alto impacto con una inversión total de **\$441 millones de pesos**:

- **Acompañamiento Psicológico especializado:** Se brindaron **1.450 atenciones** directas en salud mental a estudiantes.
- **Talleres de Desarrollo Personal y Social:** Implementados en 19 establecimientos, alcanzando a **3.415 estudiantes** de 143 cursos.
- **Programa Acción Integral:** Con cobertura en los **76 establecimientos** del territorio, este programa buscó construir espacios de bienestar socioemocional, fortalecer el sentido de pertenencia, potenciar el vínculo escuela-familia y ampliar las oportunidades formativas de nuestras y nuestros estudiantes.
- **Educación Extraescolar:** Se ejecutaron **396 talleres** en 53 establecimientos, distribuidos en cuatro grandes dimensiones.
 - Actividad física y deporte escolar.
 - Arte y cultura.
 - Medio ambiente, ciencia y tecnología.
 - Bienestar y autocuidado.

Espacios que no sólo desarrollan habilidades, sino que fortalecen la convivencia, la autoestima y el aprendizaje integral.

- **Escuelas territoriales de Talentos:** Consolidación de la Escuela de Canto (37 alumnos), Ballet Folclórico en dos sedes territoriales (19 alumnos) y Talentos Deportivos (130 alumnos).
- **Encuentros territoriales Masivos:** Fortalecimiento de la participación, la expresión artística, la vida activa y la salud mental. Destacan el Encuentro Intercultural de Danzas (500 asistentes), el Encuentro de Salud Mental y Actividad Física (650 asistentes) y la Expo Festival de Barrancas (500 asistentes).
- **Recreos entretenidos:** implementación en 15 establecimientos, como una acción concreta de contención socioemocional y mejora de la convivencia escolar.

3. Apoyo Estudiantil y Reducción de Brechas

Para asegurar la igualdad de oportunidades, durante 2025 se fortaleció la entrega de becas y programas de apoyo estudiantil, entendidos como herramientas clave para reducir brechas y asegurar igualdad de oportunidades:

- **Conectividad y Tecnología (Beca TIC):** Se alcanzó una tasa de entrega del **99%**, beneficiando a **1.850 estudiantes** de séptimo básico con una inversión superior a los **\$400 millones de pesos**, permitiendo que casi la totalidad de las y los estudiantes accedieran a una herramienta fundamental para el aprendizaje, la conectividad y la reducción de la brecha digital.
- **Salud Estudiantil:** Se realizaron **2.876 prestaciones** médicas con una inversión de \$39 millones. Destaca el crecimiento del programa de lentes ópticos, que **duplicó su cobertura** respecto a 2023, pasando de 284 a **595 entregas**, eliminando barreras directas para el aprendizaje y favoreciendo la permanencia escolar.
- **Programa de Alimentación Escolar (PAE):** Se distribuyeron más de **6,2 millones de raciones**, con una valorización que superó los **\$9.500 millones de pesos**, asegurando un apoyo directo al desarrollo cognitivo, la salud y la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes.
Adicionalmente, se gestionaron 2.100 raciones extra destinadas a jornadas extraescolares, ampliando el alcance del programa y fortaleciendo espacios formativos fuera del horario habitual.
- **Útiles Escolares:** Se distribuyeron **18.762 sets** de Útiles escolares, lo que representó una inversión de **\$81 millones de pesos** en apoyo directo a la economía familiar, asegurando que las y los estudiantes cuenten con materiales esenciales para su aprendizaje desde el inicio del año escolar.

Estas acciones reflejan un enfoque integral, donde educación, bienestar, salud y apoyo psicosocial avanzan de manera articulada, reafirmando el compromiso del territorio Barrancas con el desarrollo pleno y la protección de derechos de niñas, niños y jóvenes.

V. Gestión del Liderazgo y Participación Ciudadana

El fortalecimiento de la participación y la formación ciudadana es un eje central en el desarrollo integral de las y los estudiantes. Durante 2025, el **Tercer Debate Territorial Barrancas** se consolidó como la instancia formativa de referencia para promover una ciudadanía activa, crítica y comprometida con la vida democrática.

Convocatoria y Participación Territorial

- **Cobertura Institucional:** Se convocó a 51 establecimientos educacionales (desde 5° básico a 4° medio y educación de adultos), logrando la participación efectiva de **49 de ellos**, lo que representa un **96% de adhesión**.
- **Alcance Estudiantil:** Participaron **623 estudiantes** de manera directa en las fases de competencia.
- **Impacto Comunitario:** La cifra de asistentes se elevó a **887 personas** al considerar el público presente en la Gran Final Territorial.

Formato y Enfoque Pedagógico: El torneo se organizó en tres categorías —básica, media y adultos— con un formato de etapas clasificatorias y encuentros sucesivos, destacando por su pertinencia y rigor académico:

- **Definición Temática Participativa:** Los temas de debate fueron definidos por las y los propios estudiantes, asegurando el compromiso con las problemáticas discutidas.
- **Programa de Preparación:** El proceso incluyó talleres de expresión oral, corporal y profundización temática desarrollados en conjunto con académicos de la **Universidad de Santiago, la Pontificia Universidad Católica y la Universidad de Chile**.
- **Vínculo con el Sistema Democrático:** Se realizó un debate con la participación de cuatro parlamentarios de los distritos 8 y 9, convocando a **270 estudiantes y docentes** en una instancia de aprendizaje directo con actores clave de la democracia.

Hitos y Reconocimientos: El ciclo de debates no solo fomentó habilidades de argumentación y pensamiento crítico, sino que también permitió la apropiación de espacios culturales y legislativos:

- **Espacios de Encuentro:** Las jornadas se desplegaron por diversos centros culturales del territorio, culminando con la Gran Final en el auditorio de la **Universidad Autónoma**.
- **Reconocimiento al Mérito:** Como cierre del proceso formativo, las bancadas ganadoras de las categorías básica y media realizaron una visita guiada al **Congreso Nacional**, que incluyó un encuentro y almuerzo con parlamentarios, fortaleciendo el sentido de pertenencia y trascendencia de su labor académica.

VI. Infraestructura “Mejores espacios para una mejor educación”

Para el **Servicio Local de Educación Pública Barrancas**, todo recinto escolar —desde el aula y el comedor hasta los servicios higiénicos y salas CRA— representa un compromiso con la comunidad escolar, por ende, lo definimos como crítico y al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. En este sentido, hemos venido trabajando para garantizar la continuidad operativa y los entornos seguros en todos los establecimientos educacionales, garantizando las condiciones de funcionamiento y el cumplimiento normativo que rige a la infraestructura escolar.

Proyectos de Inversión y Conservación

Durante el año 2025, el Servicio Local invirtió **\$1.457 millones** en la ejecución de 5 proyectos de inversión orientados a mejorar la calidad y las condiciones existentes de la infraestructura escolar. La inversión estuvo focalizada principalmente en: la reparación de techumbres y cubiertas, mejoramiento de servicios higiénicos, aseguramiento de ruta accesible, mejoramiento de salas de clases, mejoras de seguridad y patios.

- **Jardín Infantil Piecitos de Niños:** Se finalizaron obras del proyecto de conservación que incluyeron mejoras de habitabilidad en las salas de actividades de sala cuna y párvulo, incluyendo reparación de muros, cielos y aislación térmica en ventanas, actualización integral de los servicios higiénicos de ambos niveles, mejoramiento de patios y áreas exteriores con incorporación de zonas de juego y áreas verdes, mejoras en el sistema de evacuación de aguas lluvias y drenaje del terreno, renovación de dependencias administrativas y de servicio, y refuerzo de la seguridad perimetral mediante el cambio de cierres, puertas y ventanas. Todo esto permitió generar mejoras sustanciales en la infraestructura, en post del proceso de formación de los párvulos.
- **Escuela Especial Sargento Candelaria:** Las intervenciones contemplaron la reposición de techumbres, un nuevo cierre perimetral, la renovación del sistema de ascensor bajo estándares de accesibilidad universal y mejoras en el patio de prebásica.
- **Escuela San Daniel:** El proyecto incluyó el recambio de cierros perimetrales, protecciones de seguridad, pavimentos antideslizantes y podotáctiles, además de la renovación completa de la multicancha con pavimento deportivo.

Nota sobre Proyectos en Reevaluación: En las escuelas **Melvin Jones** y **María Luisa Bombal**, se procedió al término anticipado de los contratos debido a problemas en la ejecución. Durante 2025 se realizó la reevaluación técnica, la cual ya se encuentra aprobada para retomar las obras dentro de la cartera de inversión 2026.

Mantenimiento y Continuidad Operativa

La gestión de mantenimiento permitió intervenir al **96% de los establecimientos** del territorio, incluyendo Jardines Infantiles y Salas Cuna, con un gasto total de **\$1.150 millones** (equivalente al 16% del presupuesto operacional del Servicio Local).

- **Intervenciones Totales:** Se realizaron **406 intervenciones**.
- **Gestión de Emergencias:** El **54% (219 intervenciones)** se destinó a resolver situaciones emergentes que ponían en riesgo la prestación del servicio educativo.
- **Mantenimiento Programado:** El **46% (187 intervenciones)** correspondió a reparaciones planificadas según el presupuesto disponible, que permitió atender las distintas necesidades de los establecimientos siguiendo un plan de trabajo y en concordancia con el presupuesto disponible.

Respuesta ante Contingencias Climáticas y Problemas Históricos

A través del presupuesto operacional, se abordaron situaciones críticas que afectaban el normal funcionamiento de algunos establecimientos:

- **Liceo Bicentenario Poeta Pablo Neruda:** Tras los daños causados por la tempestad climática del año anterior vio afectada gravemente su techumbre. En conjunto con la dirección del establecimiento, la subdirección técnico-pedagógica, y el consejo escolar, se lograron implementar trabajos que permitieron cambiar la estructura de cubierta y cielos dañados, reparar muros de las 8 salas afectadas, incluyendo, además, la biblioteca del Liceo Bicentenario, logrando llevar a cabo los trabajos de manera exitosa, compatibilizando con la realización de clases. Esto fue posible gracias a una comunidad educativa que se organizó: los profesores reubicaron sus actividades, los asistentes de la educación apoyaron el proceso y los estudiantes mantuvieron el compromiso.
- **Escuela Millahue:** Se ejecutó una solución técnica definitiva para el sistema de captación y drenaje de aguas lluvias. Esto nos permitió abordar un problema histórico que acarrearán las lluvias en ese establecimiento, que por saturación o acumulación de agua en los patios se mantenían húmedos por muchos días, lo que terminaba desencadenando un aumento de enfermedades por resfrío en estudiantes, afectando su asistencia y proceso de aprendizaje.

En resumen, durante el 2025 el servicio local realizó mejoras por poco más de 2.600 millones entre inversión y gasto asociado a la infraestructura escolar, interviniendo el 97% de los jardines, escuelas y liceos del territorio.

Esto se enmarca en el compromiso del servicio local: que ningún niño, niña o joven vea limitado su derecho a aprender porque su escuela, liceo o jardín tiene una filtración, un baño en mal estado o una techumbre dañada. y, en eso, seguiremos trabajando.

VII. Gestión de recursos en beneficio de una mejor educación

La Subdirección de Administración y Finanzas del **SLEP Barrancas** constituye el soporte estratégico que permite la operatividad del sistema educativo en el territorio. Se integra por tres unidades clave: **Finanzas, Administración y Abastecimiento, y Gestión y Desarrollo de las Personas.**

Gestión de Personas y Remuneraciones

El principal valor del sistema educativo reside en su capital humano. En 2025, la ejecución presupuestaria reflejó este enfoque prioritario a través del **Subtítulo 21 (Gastos en Personal)**, lo que da cuenta de que el principal enfoque del sistema educativo está en las personas:

- **Inversión en Talento Humano:** El **80% del presupuesto total** del Servicio se destinó a financiar el personal, reflejando que el principal soporte del sistema educativo son las personas que trabajan directamente en él.
- **Foco en el Aula:** El **95% de este gasto** se ejecutó directamente en los establecimientos educacionales, financiando la labor de docentes, asistentes de la educación y equipos de apoyo, lo que evidencia que los recursos fueron destinados prioritariamente al trabajo en terreno y al desarrollo del proceso educativo.
- **Estructura Eficiente:** Solo el **2,5% de la dotación efectiva** corresponde al nivel central, concentrando el 97,5% restante en el trabajo en terreno dentro de las comunidades educativas.

A su vez, es importante señalar que, durante 2025, el ausentismo por licencias médicas alcanzó los 112.247 días (equivalente a un 8,4%). Para resguardar el normal funcionamiento de las clases, un **4,7% de la dotación** se destinó exclusivamente a funciones de suplencia y reemplazo, asegurando la continuidad del proceso educativo frente a contingencias de salud del personal.

Estructura de Remuneraciones: El sistema de remuneraciones se rige por condiciones objetivas definidas por ley, reconociendo factores como:

- **Experiencia:** Asignación de bienios por cada dos años de servicio.
- **Desarrollo Profesional:** Asignación de tramo de carrera docente y Bono de Reconocimiento Profesional (BRP).
- **Desempeño e Incentivos:** Asignaciones por alta concentración de alumnos prioritarios, excelencia académica y bono de desempeño laboral vinculado a metas institucionales.

Abastecimiento para las escuelas y una mejor educación

La gestión de abastecimiento es el motor que provee los insumos necesarios para el aprendizaje. En 2025, los compromisos adquiridos mediante diversos mecanismos de compra alcanzaron los **\$6.152.729.728**.

Principales Rubros y Servicios Educativos: La inversión en compras se concentró en áreas críticas para la calidad educativa:

- **Transporte Escolar (Regular y Ocasional):** \$764.124.120.
- **Salidas Pedagógicas:** \$450.000.000.
- **Material Pedagógico (EE y JI):** \$170.814.633.
- **Mobiliario Escolar:** \$91.368.188.
- **Otros servicios:** Construcción, mantención, telecomunicaciones (TIC), servicios profesionales y suministros de limpieza.

Ingresos y Ejecución Presupuestaria

El financiamiento del Servicio Local se organiza en dos programas presupuestarios con roles diferenciados y complementarios:

- **Programa 02 (Servicio Educativo):** Es el eje principal del financiamiento y se sustenta en el sistema de subvenciones estatales (General, SEP, PIE, entre otras). Al estar vinculado a la asistencia y necesidades de los estudiantes, este programa financia el funcionamiento cotidiano y las acciones pedagógicas directas en las escuelas.
- **Programa 01 (Nivel Central):** Financiado mayoritariamente por aporte fiscal, este programa sostiene la gestión administrativa, técnica y financiera. Actúa como un **componente habilitante**, proporcionando las condiciones organizacionales necesarias para que el Programa 02 se materialice de forma efectiva en el territorio.

En conjunto, esta estructura asegura que los recursos públicos se transformen en servicios educativos concretos, garantizando eficiencia, transparencia y el cumplimiento de los objetivos institucionales de la **Nueva Educación Pública**.